



P. Labre & Asociados

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 639 - VILLA 1
AV. 3RA. Y HERRADURA G
TELEFONO: 249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 13 de mayo del 2008

Señores
Superintendencia de Compañías
Oficina de Guayaquil.-

Ref.: Exped. No.21703-68

Estimados señores:

Adjunto sírvanse encontrar un (1) ejemplar del Informe de auditoría de los estados financieros de Industria Conservera de la Pesca (Incope) C. Ltda., correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156

c. c. File

Adj.: Lo indicado





Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
Manzana 639 - Villa 1
Av. 3ra. y Herradura G
TELÉFONO: 249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

7 de mayo del 2008

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Industria Conservera de la Pesca (Incopec) C. Ltda.
Guayaquil, Ecuador



1. Hemos auditado el balance general adjunto de Industria Conservera de la Pesca (Incopec) C. Ltda. al 31 de diciembre del 2007, y los estados conexos de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. No hemos recibido respuesta del Asesor legal de la Compañía a la comunicación enviada por la Gerencia relativa a la confirmación o no de la existencia de litigios, demandas judiciales y/o extrajudiciales al 31 de diciembre del 2007 y a la fecha; en consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar la existencia de eventuales trámites y/o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Empresa o contra ella, su estado actual y el efecto que podrían tener sobre los estados financieros adjuntos.
4. A la fecha, la Compañía tiene pendiente de pago el Impuesto anual a la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil de varios años.

5. En nuestra opinión, excepto por lo comentado en los párrafos 3 y precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda. al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156



INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Caja y bancos	US\$ 83,758
Cuentas por cobrar (Nota B)	317,982
Inventarios (Nota C)	<u>108,135</u>

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 509,875

ACTIVOS FIJOS (Nota D) 211,958

OTROS ACTIVOS (Nota E) 720

US\$ 722,553

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Préstamo bancario por pagar (Nota F)	US\$ 6,509
Cuentas por pagar (Nota G)	580,145
Gastos acumulados por pagar (Nota H)	15,683
Impuesto a la renta por pagar	<u>6,964</u>

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE 609,301

PATRIMONIO:

Participaciones - autorizados y emitidos, 1.000 certificados de aportación de valor nominal US\$ 1.00 c/u.	1,000
Reservas legal y facultativa (Nota I)	80
Reserva de capital (Nota J)	48,539
Revalorización de activos fijos	212,616
Pérdidas acumuladas (Nota K)	(173,460)
Ganancia del ejercicio	<u>24,477</u>

113,252

US\$ 722,553

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INGRESOS DE OPERACIONES:

Ventas netas US\$ 2,796,498

2,796,498

COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES:

Costo de ventas 2,545,647

Gastos de ventas 38,352

Gastos de administración 167,076

Gastos financieros 6,200

2,757,275

GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA

39,223

Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota L) (5,884)

33,339

Impuesto a la renta causado (Nota M) (8,862)

GANANCIA NETA US\$ 24,477

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Participaciones</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Revalorización de activos fijos</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Ganancia del ejercicio</u>
Saldo al 31 de dicbre. del 2006	US\$1,000	US\$ 80	US\$ 48,539	US\$ 212,616	US\$(179,023)	US\$ 5,563
Amortización de pérdidas, año 2006					2,603	(2,603)
Transferencia					2,960	(2,960)
Ganancia neta	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>24,477</u>
Saldo al 31 de dicbre. del 2007	<u>US\$1,000</u>	<u>US\$ 80</u>	<u>US\$ 48,539</u>	<u>US\$ 212,616</u>	<u>US\$(173,460)</u>	<u>US\$ 24,477</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:

Ganancia neta		US\$ 24,477
Ajuste para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	US\$ <u>31,193</u>	
Total ajuste		31,193
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(33,321)	
Disminución en inventarios	63,575	
Disminución en préstamos bancarios por pagar	(16,817)	
Aumento en cuentas por pagar	27,604	
Disminución en gastos acumulados por pagar	(92)	
Aumento en impuesto a la renta por pagar	<u>4,768</u>	<u>45,717</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		101,387
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(38,948)	
Aumento en otros activos	<u>(493)</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(39,441)
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año		61,946
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>21,812</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US\$ <u><u>83,758</u></u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Industria Conservera de la Pesca (Incope) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de atún, sardinas, conchas y anexos, y demás actividades vinculadas con la misma.

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y de aplicación obligatoria según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dispuso que sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Instalaciones eléctricas	10	10
Equipos de oficina	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el art. 219 del Código del Trabajo se la debe conceder en forma obligatoria a todos los trabajadores que por veinticinco (25) años o más hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

B. CUENTAS POR COBRAR:

Clientes	US\$ 228,938
Accionista	12,391
Préstamos y anticipos a empleados y obreros	5,231
Anticipos a terceros	29,388
Anticipos de impuesto a la renta, años anteriores	3,312
I. V. A. por compra	53,528
Retención de I. V. A. en venta	2,730
Provisión para cuentas incobrables	<u>(17,536)</u>
	US\$ 317,982

C. INVENTARIOS:

Materias primas	US\$ 35,146
Productos en proceso	53,196
Envases, cartones y varios	18,603
Importaciones en tránsito	<u>1,190</u>
	US\$ 108,135

D. ACTIVOS FIJOS:

Al costo:	
Saldo al 31 de diciembre del 2006	US\$ 454,894
Adiciones	<u>38,948</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>493,842</u>
Depreciación acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2006	250,691
Adiciones	<u>31,193</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>281,884</u>
Neto	US\$ 211,958

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

E. OTROS ACTIVOS:

Depósito en garantía	US\$ 720
----------------------	----------

=====

F. PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR:

Corresponde a préstamo sobre firma otorgado por Banco Internacional al 11 % anual de interés y con vencimiento el 22 de marzo del 2008, con la garantía del principal accionista.

G. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores en el exterior	US\$ 88,760
Proveedores en el País	397,975
Proveedores de servicios	10,027
Documentos por pagar	20,236
Anticipo de clientes	58,420
Retenciones de I.V.A.	966
Retenciones en la fuente	3,044
Impuesto renta de empleados	130
Préstamos quirografarios	207
Aportes personales al I. E. S. S.	<u>380</u>

US\$ 580,145

=====

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Beneficios sociales	US\$ 9,649
Participación de los trabajadores	5,884
Intereses bancarios por pagar	<u>150</u>

US\$ 15,683

=====

I. RESERVAS:

Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

I. RESERVAS (Continuación)

Facultativa - El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

J. RESERVA DE CAPITAL:

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

K. PERDIDAS ACUMULADAS:

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

L. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA:

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

M. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias gravables del ejercicio económico, o una tarifa impositiva del 15% en el caso de que se reinviertan las ganancias.

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se han considerado gastos no deducibles y amortización de pérdidas, según la conciliación tributaria.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Hasta el 31 de diciembre del 2007, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuenta por cobrar (corto plazo) a: Accionista	US\$ 12,391
--	-------------

O. DERECHOS DE AUTOR:

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 04.QIJ.001 con fecha 27 de febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, en la cual requiere revelar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor. La Administración no ha incurrido en incumplimientos significativos de las normas establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

P. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El Servicio de Rentas Internas emitió en diciembre 30 del 2005 las Resoluciones No. NAC-DGER2005-0640 y No. NAC-DGER2005-0641 publicadas en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en las cuales establece el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia así como los Parámetros para determinar la mediana y el rango de plena competencia que deben presentar los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un monto anual acumulado superior a US\$ 300,000.

Q. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre del 2007, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos difieren de las registradas contablemente y de las presentadas en la Declaración del impuesto a la renta, debido a reclasificaciones efectuadas.

R. EVENTOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (7 de mayo del 2008), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, excepto que a partir del año 2008, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.